



Córdoba, 25 de Enero de 2006.

INFORME IMPOSITIVO PROVINCIAL **PERÍODO: FEBRERO DE 2.006**

Estimado Socio:

A través de la presente circular se establecen los valores que están vigentes en relación a los siguientes impuestos provinciales:

A) IMPUESTOS DE SELLOS DE LOS CONTRATOS:(montos fijos)

C- 1116 "A"	\$ 15.-
C- 1116 "RT "	\$ 15.- (Únicamente transferencias)
C- 1116 "B"	EXENTO
C- 1116 "C"	EXENTO

B) Montos mínimos por operaciones no sujeto a retención del impuesto a los ingresos brutos por Decreto N° 443 / 2004 y Resolución N° 40 –Secretaría de Ingresos Públicos.- es de \$ 500.- y el monto mínimo mensual de locación y sublocación es de \$ 600.-

Se recuerda que por la ley N° 9067 (Ley Impositiva – año 2003) de la Provincia de Córdoba se establece una alícuota del 0,2 % para liquidar el impuesto a los Ingresos Brutos en el rubro acopio de granos para la Jurisdicción Córdoba y su vigencia es a partir del 01/01/2002.

PROCEDIMIENTO. **INTERESES POR PAGO FUERA DE TERMINO.**

(Res. N° 225– Ministerio de Finanzas de Córdoba.)

Fecha de vigencia: Desde el 01/11/2003.

Recargos Resarcitorios: 0,083 % - Tasa diaria.- Por falta de pago de las obligaciones tributarias en término.

Intereses por Mora: 0,083 % - Tasa diaria – De aplicación a las liquidaciones de deuda, a partir de la iniciación de la demanda judicial.

PAGO A CUENTA DE IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS **BRUTOS.**

(Dtos: 707/02 y 1413/02 , Res. Norm. 49 (D.G.R))

Se incorporan a los contribuyentes del Impuesto a los Ingresos Brutos por Convenio Multilateral al régimen de recaudación sobre los créditos en las cuentas bancarias, a la alícuota del 0,245 %. Los montos retenidos son pagos a cuenta del Impuesto a los Ingresos Brutos del periodo en que le practicaron la retención.

Asesoría.

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA.
AÑO 2.006

IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS 2006												
DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONTRIBUYENTES LOCALES:												
MENSUAL, MENSUAL AGROPECUARIO												
NROS TERMINADOS EN 0	16	14										
NROS TERMINADOS EN 1	16	14										
NROS TERMINADOS EN 2	16	14										
NROS TERMINADOS EN 3	17	15										
NROS TERMINADOS EN 4	17	15										
NROS TERMINADOS EN 5	17	15										
NROS TERMINADOS EN 6	17	15										
NROS TERMINADOS EN 7	18	16										
NROS TERMINADOS EN 8	18	16										
NROS TERMINADOS EN 9	18	16										
INTERMEDIO MENOR, INTERMEDIO MAYOR												
NROS TERMINADOS EN 0	16	14										
NROS TERMINADOS EN 1	16	14										
NROS TERMINADOS EN 2	16	14										
NROS TERMINADOS EN 3	17	15										
NROS TERMINADOS EN 4	17	15										
NROS TERMINADOS EN 5	17	15										
NROS TERMINADOS EN 6	17	15										
NROS TERMINADOS EN 7	18	16										
NROS TERMINADOS EN 8	18	16										
NROS TERMINADOS EN 9	18	16										
MONTO FIJO MENOR, MONTO FIJO MAYOR	10	10										
CONVENIO MULTILATERAL:												
NROS TERMINADOS EN 0 1	13	13										
NROS TERMINADOS EN 2 3	16	14										
NROS TERMINADOS EN 4 5	17	15										
NROS TERMINADOS EN 6 7	18	16										
NROS TERMINADOS EN 8 9	19	17										
AGENTES DE RET. Y PERCEPCION												
1° QUINCENA	25	27										
2° QUINCENA	10	10										
DECLARACION JURADA	31	28										